



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056216/2011, por el cual el Ing. Ladislao MATHÉ, solicita el incremento de la dedicación de su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso, en TEORÍA DE CONTROL (IA), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IM-IME); y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cuenta con la aprobación del Departamento ELECTRÓNICA, en su reunión de fecha 07 de Noviembre de 2011, según consta a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior modifique la dedicación del Ing.

Ladislao MATHÉ (Leg. 21331 – LE: 8.453.513 - FN: 21-FEB-51) de su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso, en TEORÍA DE CONTROL (IA), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IM-IME), a Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) por concurso en TEORÍA DE CONTROL (IA), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IM-IME), SISTEMAS DE CONTROL I (I.E), SISTEMAS DE CONTROL (ICOMP) y TRANSDUCTORES Y SENSORES (IE) del Departamento ELECTRÓNICA, por unificación de cargos, según transformación de planta que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 3º).- La fecha de alta será la de la acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- El Ing. Ladislao MATHE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 6º).- Estas modificaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal, de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1126 - H.C.D. - 2011.





ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 1126-H.C.D.- 2011.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso (Ing. MATHÉ)	\$ 2.619,45
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), interino (Ing. MATHÉ)	\$ 2.619,45
TOTAL	\$ 5.238,90

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso (Ing. MATHÉ)	\$ 5.245,80
TOTAL	\$ 5.245,80

RESUMEN:

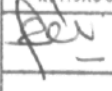
SUPRIMIR	\$ 5.238,90
CREAR	\$ 5.245,80
FALTANTE	\$ 6,90


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

MBL
REVISADO

AREA OPERATIVA